ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2018

En Burgos, mediante comunicación virtual (a través de correo electrónico), siendo las 10:00 horas del día 4 de junio de 2018, se reúnen los miembros del Consejo Editorial que, a continuación, se indican: Dña. María Luisa Lobato López, D. Eduardo Atanasio Montero García, D. Alfonso Murillo Villar (Presidente del Consejo Editorial), Dña. María Teresa Sancho Ortiz y D. Fernando Somoza López (Secretario del Consejo Editorial), para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior del 08/05/2018.
2. Resolución sobre la solicitud de edición de la obra "Las Casonas de Carreteros" del autor D. José Manuel González Martín y otros.
3. Ruegos y preguntas.

1. En relación con el punto primero, se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 8 de mayo de 2018 y se aprueba por unanimidad.

2. Resolución sobre la solicitud de edición de la obra "Las Casonas de Carreteros" del autor D. José Manuel González Martín y otros.

Esta obra es una versión revisada de una anterior del mismo título que ya fue valorada por el Consejo Editorial en su sesión de 12 de junio de 2017, y cuya publicación fue denegada y notificada al interesado en fecha 13 de junio de 2017.

De acuerdo con el procedimiento establecido para valoración de las solicitudes de edición, se ha realizado una segunda revisión de esta nueva versión como paso previo para determinar si la obra se volvía a enviar de nuevo a evaluación externa. Para esta revisión se ha dispuesto de la siguiente documentación:

1. Versión inicial (junio 2017) y segunda versión (mayo 2018) de la obra "Las Casonas de Carreteros", presentada por el profesor D. José Manuel González Martín en nombre de sus autores.
2. Sendos informes de evaluación de dos especialistas externos de evaluación de la calidad científica de la obra en su versión inicial (junio 2017) que resultaron ambos con valoración "insuficiente".
3. Informe del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos sobre las diferencias tipográficas y de texto entre la versión inicial (junio 2017) y la segunda versión (mayo 2018) efectuada mediante el software de comparación *Turnitin*®, del que la Universidad tiene una licencia oficial.

Examinada la segunda versión (mayo 2018) de la obra mencionada, se puede constatar:

A. Aspectos formales:
   1. El 89% del contenido de texto es idéntico en ambas versiones. Las diferencias fundamentales corresponden a la inclusión de notas de pie de página y de una lista de referencias bibliográficas en la segunda versión.

2. La lista de referencias bibliográficas añadida incluye 20 obras y 9 menciones a archivos oficiales. No obstante, en el cuerpo de la obra se cita un número muy inferior de ellas (unas 7 u 8). El valor académico de estas fuentes queda, pues, minorado al citar de forma genérica.
3. El amplio conjunto de fotografías, gráficos y tablas de la obra, si bien tienen encabezado o pie en la segunda versión, no están apenas citadas en el cuerpo del texto, lo que hace imprecisa la correspondencia entre explicaciones y elementos descriptivos. Aunque se describe en la metodología que se han realizado visitas de campo para obtener fotografías, no está claro si todas las fotos son de elaboración propia o no. Adicionalmente, debería aclararse si los croquis y dibujos a mano alzada que aparecen en la obra (especialmente los comprendidos entre las páginas 1 a 107) son también de elaboración propia o han sido tomados de otra fuente.

B. Aspectos de contenido

1. Los principales déficits de calidad científica que los dos evaluadores externos señalaron en los informes de la versión inicial (junio 2017) no han sido abordados en la segunda versión (mayo 2018), como se desprende del análisis de similitud y de la comparación detallada de ambas versiones. Las mejoras de calidad del estudio realizadas, principalmente la bibliografía, revelan que el cambio ha sido puramente estético sin que se haya realizado una re-escritura de la obra que mejore la estructura (factores de influencia, modelos …) y profundidad (análisis, conclusiones) de un estudio de carácter científico. La obra se mantiene en un tono descriptivo y generalista, a veces superficial e inconexo, de poca precisión y minuciosidad, y que no se basa en metodologías de investigación, como ya señalaron los evaluadores.

Si bien como obra de difusión cultural puede ser una obra de interés, como monografía universitaria de la Universidad de Burgos no reúne los estándares de calidad necesarios.

El Consejo Editorial de la Universidad de Burgos, a la vista de los aspectos anteriormente detallados acuerda, **no aprobar la publicación de la mencionada obra**.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Por lo que, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las once del día arriba mencionado.

Vº Bº EL PRESIDENTE — EL SECRETARIO

Fdo.: Alfonso Murillo Villar — Fdo.: Fernando Somoza López